

DIRECCIÓN GENERAL

San Juan Tilcuautla, Mpio. de San Agustín Tlaxiaca, Hgo., 28 de Julio de 2025
No. Oficio: COBAEH/DAJ/OFC./225/2025

L.E. ESTEFANIA AGUILAR CASTRO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Attn. L.A. ERIK GUERRERO BAUTISTA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

PRESENTE

Por medio del presente informo a Usted, que se ha concluido el contrato por la prestación de servicios con el proveedor Lic. Jorge Rocha Mendoza, Notario Público número 6, del Distrito Judicial de Mixquiahuala de Juárez, Hidalgo, quien ha cumplido en tiempo y forma con la prestación de servicios contratados conforme a las especificaciones técnicas, plazos y condiciones estipuladas de la Solicitud de Egresos No. EF/DAJ/2025/008 (SIPLAN), que el servicio fue recibido y verificado por el área responsable, no identificando observaciones pendientes ni inconformidades que afecten esta entrega, con CFDI 73562D46-CAA2-41A0-A6A0-E93E591F981B, de los recursos autorizados del componente 1 Servicio educativo Integral Otorgado, asignado a la Unidad Presupuestal 331001 Servicios Legales; por lo que hago constar que he recibido el entregable: rectificación de medidas y colindancias del Centro Educativo San Mateo, por un importe de \$6,960.00 a mi entera satisfacción, el cual es susceptible de ser medible y verificable, además de que cumple con los requerimientos pactados en cuanto a objeto, precio y tiempo de entrega; quedando bajo mi resguardo para cualquier aclaración o presentación ante los órganos fiscalizadores.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

"Un espacio para transformar nuestro tiempo"

79d82134ed347241681f0824ce7aff8f

L.D MARIO ALBERTO NUÑEZ CORREA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS

LVR/MNC/Cam